Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ADENDA Nº 01

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019, PARA LOS SERVICIOS DE "DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS MUNICIPALES, (CONTRATO ABIERTO), CON FONDOS GENUINOS Y ROYALTIES" CON ID Nº 356.974

La convocante realiza las siguientes modificaciones al presente llamado en los puntos siguientes, quedando los demás punto sin modificación alguna.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

1	761215 01-002	Servicios de "Disposición final de residuos recolectados por la Dirección de Servicios Generales y Servicios Municipales, (contrato abierto), con fondos genuinos y royalties	**Retiro**: para la presente especificación técnica se definirá retiro como el proceso de transporte hasta el punto de tratamiento final (vertedero) para el efecto la empresa adjudicada dispondrá de vehículo que pasen a retirar en forma diaria los residuos debidamente depositados en contenedores en el Patio de la Municipalidad recolectados por la Dirección de Servicios Generales y Servicios Municipales. **Disposición Final** para la presente especificación técnica se definirá disposición final al depósito en vertedero de los residuos retirados para su tratamiento destrucción o procesamiento final. La empresa adjudicada deberá contar con vertedero propio o contratado, habilitado por la secretaria del ambiente para la disposición final de residuos comunes. Los vehículos utilizados para la recolección deberán estar habilitados con su correspondiente cedula verde y habilitación.	1	Tonelada	El plazo de prestación del servicio es **de 9 (nueve) meses**, desde la suscripción del Contrato. El plazo para la prestación del servicio solicitado mediante orden de servicios emitida por el Departamento de Servicios Generales y de Servicios Municipales será de 24 horas siguiente a la recepción del mismo por parte de la firma adjudicada. La Orden de Servicio podrá ser remitida vía Fax o Correo Electrónico..

MONTO MINIMO: G. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones)

MONTO MAXIMO: G. 600.000.000 (Guaraníes Seiscientos millones)

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

3.Plan de Entrega (Servicios)

El plazo de prestación del servicio es de **9 (nueve) meses**, desde la suscripción del Contrato.

El plazo para la prestación del servicio solicitado mediante orden de servicios emitida por el Departamento de Servicios Generales y/o Servicios Municipales, será de 24 horas siguiente a la recepción del mismo por parte de la firma adjudicada. La Orden de Servicio podrá ser remitida vía Fax o Correo Electrónico, si la empresa adjudicada cuenta con estos medios de comunicación.

Los servicios de recolección de residuos se realizaran en los Centros Comunitarios y desde el Local Municipal, deberán ser retirados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente direcciones;
Centro Comunitario Nº 1, República de Colombia y Ecuador del Barrio Universo
Centro Comunitario Nº 2, Central, Avenida Boquerón Esquina Ballivian, del Barrio Central
Centro Comunitario Nº 3, Eusebio Ayala y Coronel Facetti, del Barrio San Jorge.
Centro Comunitario Nº 4 , Waldino Ramón Lovera y Ipiranga del Barrio San Blas.
Centro Comunitario Nº 5, Azteca y Curupay del Barrio Caaguykupe., conforme a las Órdenes de Servicios emitidas por la Convocante.

Lic. Gloria Martinez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso